

GESTION DE RIESGOS DE SEGUROS

VI Conferencias sobre Supervisión Financiera **Guatemala, Septiembre 27, 2001**

Sra. Mónica Cáceres Ubilla
Intendente de Seguros de Chile

Clasificación de los riesgos provenientes de la actividad aseguradora

Riesgos Técnicos

- ↔ Riesgo de desviación
- ↔ Riesgo de prima insuficiente
- ↔ Riesgo de valuación de reservas técnicas
- ↔ Riesgo de reaseguro
- ↔ Riesgo de los gastos de operación
- ↔ Riesgo de grandes pérdidas
- ↔ Riesgo catastrófico
- ↔ Riesgo de crecimiento
- ↔ Riesgo de liquidación

Riesgos de Inversión

- ↔ Riesgo de depreciación
- ↔ Riesgo de liquidez
- ↔ Riesgo de descalce o reinversión
- ↔ Riesgo de mercado
- ↔ Riesgo de crédito
- ↔ Riesgo de valuación de inversiones
- ↔ Riesgo de participación
- ↔ Riesgo relacionado con el uso de instrumentos derivados

Riesgos No Técnicos

- ↔ Riesgo de gestión
- ↔ Riesgo relacionado con las garantías a favor de terceros
- ↔ Riesgo de cuentas a cargo de terceros
- ↔ Riesgo del negocio en general

Riesgos Técnicos

- **Riesgo de desviación :**

Se refiere a las desviaciones estadísticas de los riesgos, tales como cambios en la mortalidad, morbilidad, mejoras en la esperanza de vida, criminalidad y caída de tasas de interés entre otros.

- **Riesgo de prima insuficiente :**

Representa el riesgo que las primas cobradas resulten ser muy bajas, a pesar de haber realizado una valuación cuidadosa y responsable, con toda la información disponible.

- **Riesgo de valuación de reservas técnicas :**

Se presenta cuando existe una incorrecta valuación de los riesgos, y por lo tanto las reservas técnicas son insuficientes para cubrir las obligaciones derivadas de los contratos de seguros.

Riesgos Técnicos

- **Riesgo de reaseguro :**

Es el riesgo de quiebra o insolvencia de los reaseguradores y la mala calidad de los mismos.

- **Riesgo de los gastos de operación :**

Se refiere al riesgo de que la cantidad de gastos de operación incluidos en la prima de tarifa sea insuficiente para cubrirlos en el futuro.

- **Riesgo de grandes pérdidas (grandes riesgos) :**

Se presenta únicamente en seguros no-vida y refleja el riesgo potencial de que una aseguradora se encuentre expuesta a los riesgos mayores en número o tamaño.

Riesgos Técnicos

- **Riesgo catastrófico o de acumulación :**

Describe el riesgo de la acumulación de siniestros causados por un solo evento (terremoto, tormenta, etc.).

- **Riesgo de crecimiento**

Se encuentra asociado a las consecuencias técnicas derivadas de un crecimiento excesivo o no coordinado.

- **Riesgo de liquidación :**

Se refiere al riesgo de que los fondos o capital de la aseguradora no sean suficientes para cumplir con todas sus obligaciones, en cuyo caso deberá salir del negocio y terminar los contratos de seguros vigentes.

Riesgos de Inversión

- **Riesgo de depreciación :**

Es el riesgo por la pérdida de valor de una inversión debido a cambios en los mercados de capitales, en el tipo de cambio (obligaciones en moneda extranjera) e incumplimiento derivado de la quiebra de acreedores.

- **Riesgo de liquidez :**

Se refiere al riesgo de que las inversiones no puedan liquidarse en el momento adecuado, causando que la aseguradora sea incapaz de cumplir con el vencimiento de sus obligaciones financieras.

- **Riesgo de descalce o reinversión :**

Se presenta cuando los activos de una institución de seguros, en términos de plazo y tasa de interés, no cubren en los mismos términos a las reservas técnicas.

Riesgos de Inversión

- **Riesgo de mercado :**

Es el riesgo que corre la situación financiera de una aseguradora como resultado de movimientos adversos en los precios de mercado de los valores de los activos que componen el portafolio de una aseguradora, independientemente de la naturaleza de sus pasivos.

- **Riesgo de crédito :**

Se presenta cuando la contraparte de una operación financiera no cumple con la obligación que tiene con la aseguradora.

- **Riesgo de valuación de inversiones :**

Es el riesgo que una inversión sea valuada de manera incorrecta.

Riesgos de Inversión

- **Riesgo de participación :**

Se refiere al riesgo de que las aseguradoras que mantienen acciones en otras, resulten afectadas por las dificultades que las otras aseguradoras presenten (riesgo de contaminación).

- **Riesgo relacionado con el uso de instrumentos financieros derivados :**

El uso de derivados también se encuentra sujeto a los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

Riesgos no Técnicos

- **Riesgo de gestión :**

Se refiere a los riesgos que una aseguradora se encuentra expuesta por la calidad, competencia e intenciones de sus administradores.

- **Riesgo relacionado con las garantías a favor de terceros :**

Es el riesgo que la capacidad económica de una aseguradora se vea afectada en caso que no puedan liquidarse las garantías aportadas por terceros.

Riesgos no Técnicos

- **Riesgo de cuentas a cargo de terceros :**

Describe el riesgo de que terceras partes externas a la institución de seguros no cumplan sus obligaciones, ya sea bajo el esquema de reaseguro, coaseguro o contratos de intermediación (cuentas incobrables).

- **Riesgo del negocio en general :**

Se refiere a las consecuencias que las modificaciones de las condiciones generales legales, económicas y sociales tienen sobre la situación general de la institución de seguros.

Análisis y Supervisión de los Riesgos de Seguros

Riesgos Técnicos

Medición y Control

- | | | | | |
|--------------------------------|------------------------------------|--|---|-----------------|
| • Desviación de Siniestralidad | } | - Margen de Solvencia | } | Método Integral |
| • Riesgo de prima insuficiente | | - RBC (Risk Based Capital) | | |
| | - ALM (Asset Liability Management) | | | |
| • Solvencia del Reasegurador | | - Clasificación de Riesgo | | |
| | | - Registro de Reaseguradores | | |
| • Riesgo catastrófico | | - Reservas Técnicas suficientes | | |
| | | - Determinación de la PML | | |
| • De liquidación | | - Suficiencia de Reservas Técnicas | | |
| | | - Suficiencia de Capital | | |
| | | - Matching entre Reservas Técnicas - Capital e Inversiones | | |

Medición de Riesgos

Método de Capital Basado en el Riesgo (RBC)

Seguros de Daños

- i) Riesgo de los activos
 - Riesgo de mercado
 - Riesgo de insolvencia
- ii) Riesgos fuera del balance
 - Activos no registrados
 - Garantías
- iii) Riesgo crediticio
 - Reaseguros incobrables
- iv) Riesgo de Reservas Técnicas
 - Errores cálculo reservas técnicas
- v) Riesgo Técnico de la suscripción
 - Primas insuficientes

Seguros de Vida

- i) Riesgo de los activos
 - Riesgo de mercado
 - Riesgo de insolvencia
- ii) Riesgo de tasa de interés
 - Descalce de flujos de activos y pasivos
- iii) Riesgos del seguro
 - Riesgo de siniestralidad mayor a la esperada (mortalidad y morbilidad)
- iv) Riesgos del negocio
 - Crecimiento excesivo

Análisis y Supervisión de los Riesgos de Seguros

Riesgos Técnicos

- Desviación de Siniestralidad
- Riesgo de prima insuficiente
- Solvencia del Reasegurador
- Riesgo catastrófico
- De liquidación

Medición y Control

- Margen de Solvencia
- RBC (Risk Based Capital)
- ALM (Asset Liability Management)
- Clasificación de Riesgo
- Registro de Reaseguradores
- Reservas Técnicas suficientes
- Determinación de una PML propia de cada región
- Suficiencia de Reservas Técnicas
- Suficiencia de Capital
- Matching entre Reservas Tecnicas, Capital e Inversiones

} Método Integral

Riesgos de Inversión

- De Liquidez
- Descalce o Reinversión
- De Mercado
- De Crédito
- De Valuación de Inversiones
- Uso de Derivados

Medición y Control

- Acciones \Rightarrow Presencia
- Renta Fija \Rightarrow Precio diario
(disponible para la venta)
- Equilibrio o Dedicación de Flujo de Caja
(Cash Flow Matching)
- Value at Risk (VaR), Valor en Riesgo
(MPE que presentaría el valor de la cartera de inversión)
- Clasificación de Riesgo
- Diversificación de Inversiones a través de límites
por Instrumento, Emisor y Grupos Económicos
- Apego a los Principios Contables Internacionales
Generalmente Aceptados
- Uso de operaciones de cobertura de activos y
pasivos

*Los supervisores debemos ser capaces de evaluar **todos los riesgos** y medir su impacto en la solvencia, si queremos contar con un mercado asegurador justo, solvente y transparente, y para ello es conveniente promover el uso de las nuevas formas de evaluación de riesgo y exigir su aplicación a las aseguradoras, dado que estas nuevas técnicas vienen a colaborar con el control y la responsabilidad que recae en los supervisores.*